Ayuntamiento
de Adeje

Autenticidad verificable mediante Código de Verificación (COVE) **1J076B4P2N1B630G0A0J** en la sede electrónica **www.ayuntamientodeadeje.es**

Concejalía del Área de Desarrollo Creativo, Deportes y Conocimiento
Fecha 21-10-2015
Número CDC/80/2015

Negociado:	Cultura
Expediente:	***Z2031
Documento:	281ZI0FQ
Asunto:	EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO TENDENTE ADJUDICAR EL CONTRATO PRIVADO COSISTENTE EN LA ACTUACIÓN DEL ARTISTA CARLOS LATRE, EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2015 EN LA PLAZA DE ESPAÑA DE ADEJE

DECRETO DE RECONOCIMENTO DE LA OBLIGACION DE LA FACTURA Nº 1681 POR LA ACTUACIÓN DEL ARTISTA CARLOS LATRE, EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2015 EN LA PLAZA DE ESPAÑA DE ADEJE.

Visto que mediante Decreto núm. 58/2015 de fecha 02 de octubre de 2015 se adjudicó a Lasal Creadores Asociados, S.L. el contrato menor, consistente en la actuación del artista Carlos Latre, el día 11 de octubre, en la Plaza de España de Adeje, por un importe de dieciséis mil sesenta y ocho euros con cuatro céntimos (16.068,04 €) más la cantidad de mil ciento veinticuatro euros con setenta y seis céntimos (1.124,76 €), en concepto de Impuesto General Indirecto Canario, calculado a un tipo del 7%, lo que supone un total de diecisiete mil ciento noventa y dos euros con ochenta céntimos (17.192,80 €), autorizándose y disponiéndose en el mismo acto administrativo el gasto correspondiente.

Visto que con fecha 14 de octubre de 2015 se ha presentado por el contratista la factura correspondiente, en la que consta conformidad que acreditan la correcta realización del servicio.

Visto el informe de fiscalización del gasto emitido por la Intervención de Fondos con fecha 20 de octubre de 2015.

Por todo lo anteriormente expuesto, y en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la alcaldía de este ayuntamiento mediante Decreto número 850/2015 de fecha 8 de julio de 2015, para el reconocimiento y liquidación de las obligaciones, HE RESUELTO:

PRIMERO.- RECONOCER la obligación contra Presupuesto Municipal y a favor de Lasal Creadores Asociados, S.L., con C.I.F. B38417895, derivada de la siguiente factura:

A LASAL CREADORES ASOCIADOS, S.L., fra. Nº 1681, por la actuación del artista Carlos Latre, en las Fiestas Patronales de Adeje el día 11 de octubre de 2015 en la Plaza de España de Adeje, por importe de diecisiete mil ciento noventa y dos euros con ochenta céntimos (17.192,80 €), con cargo a la aplicación presupuestaria 338/22609 Fiestas Populares y Festejos/Actividades Culturales.

SEGUNDO.- NOTIFICAR el presente Decreto a la Intervención Municipal de Fondos para la tramitación de la orden de pago correspondiente.

Lo mando y firmo en la Histórica Villa de Adeje.

Doy fe

Firmado electrónicamente por:
El Concejal del Área
Adolfo Sebastián Alonso Ferrera
21-10-2015 12:21

Firmado electrónicamente por:
El Secretario
Héctor Gallego del Pozo
21-10-2015 13:06